

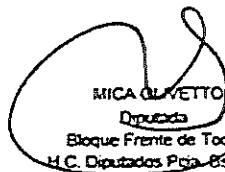
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

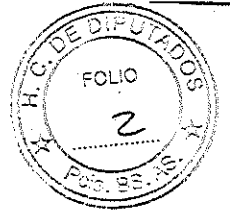
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito por la presentación del informe sobre el mes de inicio de la línea "Hablemos" a cargo de la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, Estela Diaz. Ésta línea telefónica, que consiste en una primera escucha y derivación para varones que ejercen violencia o que están en conflicto con la ley penal por haber ejercido violencia, es un paso muy importante en las políticas de género de la Provincia, conforme arrojan los resultados de éste informe.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto declarar el beneplácito por la presentación del informe sobre el mes de inicio de la línea "Hablernos", llevado a cabo el día 14 de septiembre del corriente. Dicha presentación estuvo a cargo de la Ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, Estela Díaz. Ésta línea telefónica, que consiste en una primera escucha y derivación para varones que ejercen violencia o que están en conflicto con la ley penal por haber ejercido violencia, es un paso muy importante en las políticas de género de la Provincia, conforme arrojan los resultados de éste informe.

Participaron también de la presentación del primer informe la Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual, Lucía Portos; el Director de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género, Ariel Sánchez; la representante de Spotlight Argentina, Andrea Voria y la coordinadora del equipo de atención del Colegio de Psicólogos y Psicólogas, María Soledad Cecere.

Como planteo la ministra en la presentación, desde la creación del Ministerio el pilar fue cambiar el foco de abordaje en cuestiones de género, dejando de responder sólo de manera fragmentaria y con políticas parciales y pasar a una integralidad de la política en la atención de la violencia, no sólo poniendo el foco en la mujer y la persona que sufre esa situación.

La Línea 221-602 4003 forma parte de ese abordaje integral de las violencias por razones de género y cuenta con financiamiento de Spotlight, funcionando en el marco del Servicio de Atención a la Comunidad del Colegio de Psicólogas y Psicólogos, Distrito XI, Región Capital, los días lunes a viernes en horario de 9 a 17 horas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

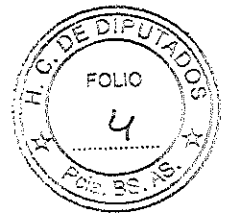


En cuanto a los resultados arrojados por el informe se desprende que, de los 44 llamados registrados, el 55% son derivaciones institucionales, el 30% motivadas en el interés personal y un 15% son consultas de terceros. Estos últimos son quienes reconocen que hay una persona conocida que ejerce violencia por razones de género, no formaban parte del paisaje de esta línea telefónica, ya que los destinatarios ideales eran los varones derivados y los de llamada espontánea. De todos modos, estos terceros eran tenidos en cuenta como parte de los objetivos de la campaña #SalgamosDistintos que apuntaba a repensar mandatos de masculinidad y buscaba desarmar los lazos de complicidad machista y patriarcal existente entre los varones. En este sentido Ariel Sánchez, Director de Promoción de Masculinidades para la Igualdad de Género, remarcó el interés de involucrar a las nuevas masculinidades en la creación de políticas de igualdad de género hacia una sociedad libre de violencias por razones de género.

En cuanto a las causas de quienes llamaron motivados por un interés personal, un 50% fue por estar frente a una situación de emergencia, un 33,3% solicitaron información o asesoramiento, mientras que un 16,7% manifestó la necesidad de expresarse o explicaron que realizaron la llamada por recomendación de su actual pareja.

La línea ofrece la posibilidad de brindar herramientas para estibar de otros modos las masculinidades, promoviéndolas hacia la igualdad de género. Se trata de estrategias no punitivas que acompañen a las que sí lo son y que permitan algún tipo de reflexión. Permite una evaluación de riesgo e inmediatamente la línea articula con las otras direcciones que forman parte del Ministerio que son necesarias para saber qué está pasando en el territorio.

En este sentido, la subsecretaria Lucía Portos, remarcó que esta línea se habilitó en el contexto de pandemia frente a la imposibilidad de continuar con los trabajos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

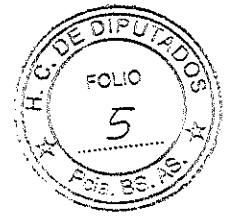
presenciales que se realizaban en territorios con equipos de ayuda mutua y de trabajo con varones.

La representante de Sportfight Argentina, Andrea Voria señaló la importancia de acompañar e incidir en la lucha contra la violencia de género. La iniciativa Spotlight está financiada por la UE y la Unión Europea, y en Argentina a través de las Naciones Unidas, por una alianza de sus distintas agencias.

María Soledad Cecere, coordinadora del equipo de atención del Colegio de Psicólogas y Psicólogos destacó la importancia que para el Colegio tiene participar en éstas políticas, a través de la confección de planillas de atención, registro de las particularidades de los llamados que se encuentran en constante revisión, contando con una herramienta de registros abierta y dinámica. Se trata de una escucha activa, desde la línea también se realizan llamados a instituciones convocando a distintos referentes para el abordaje en conjunto.

Estela Díaz refirió a la importancia del abordaje en varones que ejercen violencia, ya que en el primer informe de intentos de femicidios, que hace un análisis cuantitativo y cualitativo de estas situaciones atendidas en la línea 144, uno de los datos que arrojó este informe es que el 92% de las personas que ejercieron esas violencias son las parejas y que de ellos, el 55% corresponde a ex parejas. A partir de allí se ratifica que el qué hacer con los agresores se coloca en el primer orden de las políticas que deben llevarse adelante.

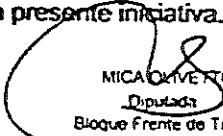
El fortalecimiento de la Línea "Hablemos" requiere de una articulación constante, no sólo con los dispositivos que trabajan con varones, sino además con todas las herramientas con las que cuenta la Provincia de Buenos Aires para que el abordaje de las violencias por razones de género sea de manera integral, desde el Sistema Integrado Provincial. Como resaltó la Ministra, se ha inaugurado una política de gestión



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

que va a profundizar sin lugar a dudas en muchas más herramientas para, no sólo prevenir, sino erradicar la violencia por razones de género.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

La Plata, 22 de Septiembre de 2020.

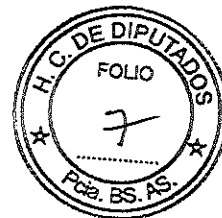
Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Federico Otermín
Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor/ra del Proyecto de Declaración Expediente D-3275/20-21 de la Diputada Micaela Olivetto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

ADRIAN GRANA
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 21 de Septiembre de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Federico Otermín**
Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautor del Proyecto de declaración Expediente D-3275/20-21 de la Diputada Olivetto, Micaela.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

La Plata, 21 de septiembre de 2020.

Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Federico Otermín
Su despacho.

De mi consideración:

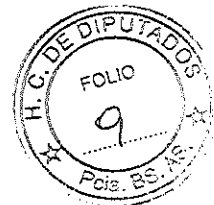
Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de declaración Expediente D-3275/20-21 de la Diputada MICAELA OLIVETTO.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

LC. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La Plata, 22 de septiembre de 2020

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dip. Jorge Federico Otermín
Su despacho**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme
como coautora del Proyecto de Declaración Expte. D-3275/20-21 de la
Diputada MICAELA OLIVETTO

Sin otro particular, lo saludo muy atte.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada

HCD de la Pcia de Buenos Aires
Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



La Plata, 23 de septiembre de 2020.

**Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-
Dr. Federico Otermin
Su despacho.**

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de Declaración
Expte D-3275/20-21, de la Diputada Micaela Olivetto

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.